

Para la Sección de San Juan: Doctores Don Juan C. Albaracín, Don Secundino Gavarro, Don Aristides M. Barrié, Don Manuel Laprida, Don Ricardo J. Ruiz, Don Javier M. Garmán, Don Manuel García.

Para la Sección de Mendoza: Doctores: Don Pedro S. Antorrena, Don Isaac Godoy, Don Juan E. Seriz, Don Manuel Bermúdez, Don Angel D. Rojas, Don Mardelagueo Olmos, Don Pedro Scipio, Don Pedro A. Gómez, Don Francisco Ruizarregui, Don Gregorio Vargas.

Para la Sección de San Luis: Doctor Don Cristóbal Pereira, Dr. Don Marcelino Ojeda, Doctor Don Teófilo Sáa, Doctor Don José A. Caminos, Dr. Don Camilo Domínguez, Dr. Don Ulises R. Suero, Dr. Don Julio Quiroga, Dr. Don Juan Paract, Dr. Don Juan E. Ojeda.

Nota: "Doctor" no vale.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se registrase en el Libro de Acuerdos, se publique y se comunique al Poder Ejecutivo y a los Señores Jueces de Sección respectivamente.

Abel Batan

José L. Dominguez.  
Ses.

En la ciudad de Buenos-Aires á primero de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Suprema Corte Federal Doctor Don Benjamín Vicentini y los Señores Ministros Doctores Don Calisto S. de la Torre, Don Abel Barán y Don Luis Saenz Peña, dijeron:

Que habiendo comunicado el Poder Ejecutivo por nota de veinté y siete de Noviembre último, haber sido nombrado el Doctor Don Salvador A. de la Colina defensor de pobres, incapaces y carentes ante el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires, acordaban eliminar á dicho Abogado de la lista de Jueces suplentes y fiscales ad hoc, formada por acuerdo de veinté y ocho del mismo mes para el año mil ochocientos noventa y dos, y reemplazarlo con el Doctor Don Adolfo Moytier. Así lo mandaron, ordenando de registrarse en el libro correspondiente y se publicase.

*Benjamín Vicentini*

*C. S. de la Torre*

*Abel Barán*

*Luis Saenz-Peña*

*José Domingo y  
S. S.*

En la ciudad de Buenos Aires a primero de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno, reunidos en la Sala de Acuerdos el Señor Presidente y Ministris de la Suprema Corte de Justicia Nacional, Doctores Don Benjamín Vicentea, Don Calisto S. de La Torre, Don Abel Baran y Don Luis Saenz Peña, con objeto de nombrar al Juez de Ferra, con arreglo al Artículo cuarto del Reglamento para el orden interno de la Suprema Corte, acordaron nominar al Señor Ministro Doctor Don Luis Saenz Peña, para desempeñar las funciones de tal, actuando como Secretario el Doctor Don Antonio Tassaní, quien deberá designar los empleados que durante la feria lugan que concurrir a la Secretaría para el servicio de ella.

Así lo dispusieron y mandaron, ordenando se registrase en el libro correspondiente y se publique -

*Benjamín Vicentea*

*Abel Baran*

*C. La Torre*

*Luis Saenz-Peña*

*José Domingo*  
Scl. -